



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

338

2021

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52952595



Radicado: 2-2022-000015

Bogotá D.C., 3 de enero de 2022 12:03

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO COMO ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL FONPET.

No. Compromisos

151921

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

29/11/2021

NOMBRE CONTRATISTA

LUZ ANDREA RUIZ GALICIA

VALOR DEL CONTRATO

43,345,828.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

43,345,828.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

02/12/2021

I.B.C.

2,025,017

SALUD

253,100

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

324,000

A.R.L.

10,600

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

43,345,828.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	1	PERIODO	PAGO DEL 2 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	5,062,542.00	0 %	.00		5,062,542.00
TOTALES					5,062,542.00		.00		
TOTAL A PAGAR									5,062,542.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL DICIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 7819576639

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	8
Otros anexos o Folios	9	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					18

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 31 dias del mes de Diciembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 31-12-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.338-2021
 Nombre del Contratista: **Luz Andrea Ruiz Galicia**
 Periodo informe: Diciembre 2 al 31 de 2021
 Supervisor: Maria Virginia Jordán Quintero
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. ***Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y la devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.***

En el presente mes se apoyó en la revisión de las solicitudes de retiro de recursos presentadas por las entidades territoriales. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

2. ***Apoyar la implementación de los procedimientos necesarios para tramitar las solicitudes de los nuevos retiros establecidos en el FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, diferentes a los de Lotto en línea, el retiro de los recursos excedentes acumulados en el Sector Educación, y recursos excedentes en el Sector Propósito General. Así mismo en lo que respecta a los retiros por Consignación Errónea, Conpes Social y distribución del SGP, retiros del Sector Salud – Lotto en línea, bonos y nómina de pensionados***

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

detalla la gestión realizada.

3. Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico en lo que respecta a las nuevas herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles en el FONPET para elevar las solicitudes de retiro en línea mediante la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se apoyó en la atención de consultas por correo electrónico a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con las solicitudes de excedentes presentadas mediante la sede electrónica. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

4. Apoyar en la atención de las consultas telefónicas, por correo electrónico y presencial de los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales, como requisitos para el trámite de retiro de recursos.

Se apoyó en la atención telefónica y mediante correo electrónico a los representantes legales o funcionarios de las entidades territoriales, en cuanto al cumplimiento de requisitos del FONPET y el estado de otro tipo de solicitudes. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

5. Proyectar para firma del Coordinador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET o del Director General de la DGRESS, las respuestas a las solicitudes elevadas por las entidades territoriales relacionadas con los trámites de retiros de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

Se dio cumplimiento a la presente actividad, mediante la elaboración de las comunicaciones correspondientes de acuerdo con los trámites a cargo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

6. Realizar el cambio de estado de “REDENCIÓN FONPET” a “REDIMIDO FONPET” a los bonos pensionales tramitados con recursos del FONPET, en la página del Sistema de Bonos Pensionales – OBP.

No se realizaron marcaciones de bonos en este periodo.

7. Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

8. Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

9. Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Único de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo.

10. Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

Se dio cumplimiento a esta actividad de apoyo. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

11. Apoyar la operación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

En el periodo citado no se registró información en este módulo.

12. Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

Se apoyó en la creación, modificación y actualización del archivo de Excel que contiene los datos de usuarios autorizados por las entidades territoriales para acceder a las consultas del FONPET. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

13. Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se presenta informe de actividades realizadas del 2 al 31 de diciembre de 2021.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

14. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Este informe se presenta al finalizar el contrato.

15. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

Se dio cumplimiento a la presente actividad. En el informe de actividades se detalla la gestión realizada.

Productos del contrato

- **Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.**

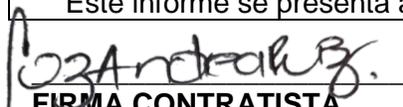
Avance:

Anexo al presente informe se detallan las actividades realizadas del 2 al 31 de diciembre de 2021.

- **Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.**

Avance:

Este informe se presenta al finalizar el contrato.


FIRMA CONTRATISTA
LUZ ANDREA RUIZ GALICIA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR
MARIA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO

Bogotá, diciembre 31 de 2021

Señores

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Dra. Maria Virginia Jordán Quintero

Supervisora Contrato

Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social

Carrera 8 No. 6-64 piso 3

Bogotá, D.C.

Asunto: Entrega informe de actividades Contrato No. 3.338-2021

Respetada doctora:

De acuerdo con el asunto en mención me permito adjuntar a la presente, informe mensual e informe de ejecución y supervisión de actividades del 2 al 31 de diciembre de 2021, junto con los documentos que soportan el aporte en el Sistema de Seguridad Social Salud Total EPS y Porvenir del mismo mes.

Cordial saludo,



LUZ-ANDREA RUIZ GALICIA

C.C. 52.952.595 de Bogotá

Teléfonos: 314-3892336

Contratista

Anexos: () folios

CONTRATO NÚMERO: 3.338 – 2021

CORTE: Diciembre 2 al 31 de 2021

De acuerdo al contrato No. 3.338-2021 que tiene por objeto prestar servicios profesionales de soporte administrativo y operativo para colaborar en la atención de diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales en el marco del modelo de administración financiera del FONPET.

A continuación presento las actividades realizadas a la fecha de corte:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Obligación No. 1:

Apoyar desde el área de su competencia, los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y la devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

RESUMEN GESTIÓN			
TIPO DE RETIRO	SOLICITUDES ENTREGADAS/PENDIENTES NOVIEMBRE/2021	GESTIÓN DICIEMBRE/2021 TRAMITADO/AUTORIZADO/RECHAZADO	SOLICITUDES PENDIENTES A DICIEMBRE/2021
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2019</u>	1	0	1
Pago de Mesadas Pensionales	0	203	0
Bonos pensionales	0	106	106
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2020</u>	5	3	2
Solicitud de retiro de recursos excedentes del FONPET, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 – Decreto Único adicionado mediante el Decreto 117 de 2017. <u>Año 2021</u>	0	36	105

Para los trámites indicados en la anterior relación, se realizó la respectiva validación, elaboración de lista de chequeo, verificación cumplimiento de requisitos y envío al SUPPT para aprobación. Para las que presentaban alguna inconsistencia se realizó el respectivo rechazo por la Sede Electrónica – SIED.

Estado actual solicitudes de retiro año 2019:

N° Radicado	Departamento	Entidad Territorial	No. resolución	Fecha Resolución	ESTADO
1-2019-078583	NARIÑO	PROVIDENCIA	3140	10 de septiembre de 2019	12/06/2021 Se reiteró radicado 2-2020-062461 última comunicación remitida a la entidad.

Estado actual solicitudes de retiro año 2020:

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
27615	1-2020-115041	RIOSUCIO	2646	28/12/2020	Autorizado 20 de diciembre de 2021.
44874	1-2020-115522	VILLANUEVA	2646	28/12/2020	Autorizado 20 de diciembre de 2021.
76869	1-2020-116621	VIJES	2646	28/12/2020	Ya cargó SGR y está bien, pero no cargó la de Prop Gral y otras fuentes. / 23/07/2021 se envió correo. /27/09/2021 se informa que falta Otras Ftes
19290	1-2020-117363	FLORENCIA	2646	28/12/2020	No ha cargado cuentas, se ofició el 25/02/2021 03/06/2021 Se envió 2do req. / 23/07/2021 se envió correo.
5113	1-2020-118063	BURITICÁ	2673	30/12/2020	Autorizado 20 de diciembre de 2021.

Estado actual solicitudes de retiro año 2021:

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
18860	1-2021-100251	VALPARAÍSO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
19075	1-2021-094769	BALBOA	3128	10/12/2021	En revisión.
19418	1-2021-101382	LÓPEZ	3128	10/12/2021	En revisión.
19517	1-2021-099243	PÁEZ (BELALCÁZAR)	3128	10/12/2021	Faltó cargar cta SGR DNP.
19693	1-2021-101437	SAN SEBASTIÁN	3128	10/12/2021	En revisión.
19701	1-2021-098348	SANTA ROSA	3128	10/12/2021	En revisión.
19760	1-2021-095222	SOTARÁ	3128	10/12/2021	En revisión.
19845	1-2021-101086	VILLA RICA	3128	10/12/2021	Cargó mal renuncia a terminos PG y no cargó cuenta SGR.
20238	1-2021-095184	EL COPEY	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
20295	1-2021-101515	GAMARRA	3128	10/12/2021	En revisión.
20310	1-2021-101152	GONZÁLEZ	3128	10/12/2021	En revisión.
20770	1-2021-094679	SAN MARTÍN	3128	10/12/2021	En revisión.
23068	1-2021-094316	AYAPEL	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
23466	1-2021-099213	MONTELÍBANO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
25086	1-2021-101196	BELTRÁN	3128	10/12/2021	En revisión.
25123	1-2021-095985	CACHIPAY	3128	10/12/2021	En revisión.
25148	1-2021-094243	CAPARRAPÍ	3128	10/12/2021	En revisión.
25154	1-2021-100300	CARMEN DE CARUPA	3128	10/12/2021	En revisión.
25224	1-2021-096744	CUCUNUBÁ	3128	10/12/2021	En revisión.
25288	1-2021-094032	FÚQUENE	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25295	1-2021-100538	GACHANCIPÁ	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25386	1-2021-095119	LA MESA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25426	1-2021-097662	MACHETÁ	3128	10/12/2021	En cuenta bancaria denominación incorrecta.
25488	1-2021-095562	NILO	3128	10/12/2021	En revisión.
25489	1-2021-094417	NIMAIMA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25506	1-2021-095969	VENECIA	3128	10/12/2021	En revisión.
25518	1-2021-095668	PAIME	3128	10/12/2021	EL modelo de reuncia a terminos es incorrecto.
25524	1-2021-101817	PANDI	3128	10/12/2021	En revisión.
25572	1-2021-095504	PUERTO SALGAR	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25596	1-2021-099696	QUIPILE	3128	10/12/2021	Cargó mal ctas PG y Edu. No ha tramitado ante DNP cta.
25649	1-2021-093982	SAN BERNARDO	3128	10/12/2021	No cargó oficio remisorio renuncia a términos.
25718	1-2021-094565	SASAIMA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25736	1-2021-101577	SESQUILÉ	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25743	1-2021-094214	SILVANIA	3128	10/12/2021	En revisión.
25807	1-2021-099060	TIBIRITA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
25851	1-2021-100827	ÚTICA	3128	10/12/2021	En revisión.
25878	1-2021-101551	VIOTÁ	3128	10/12/2021	En revisión.
27075	1-2021-094440	BAHÍA SOLANO	3128	10/12/2021	En revisión.
27372	1-2021-094422	JURADÓ	3128	10/12/2021	En revisión.
27430	1-2021-096237	MEDIO BAUDÓ	3128	10/12/2021	En revisión.
27450	1-2021-098795	MEDIO SAN JUAN	3128	10/12/2021	En revisión.
27660	1-2021-093921	SAN JOSÉ DEL PALMAR	3128	10/12/2021	En revisión.
41016	1-2021-095865	AIPE	3128	10/12/2021	En revisión.
41349	1-2021-098286	HOB0	3128	10/12/2021	En revisión.
41359	1-2021-094738	ISNOS	3128	10/12/2021	En revisión.
41524	1-2021-098214	PALERMO	3128	10/12/2021	En revisión.
41548	1-2021-094764	PITAL	3128	10/12/2021	En revisión.
41668	1-2021-100909	SAN AGUSTÍN	3128	10/12/2021	En revisión.
44560	1-2021-093770	MANAURE	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
44855	1-2021-098641	URUMITA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
47245	1-2021-099889	EL BANCO	3128	10/12/2021	En revisión.
47551	1-2021-095361	PIVIJAY	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
50000	1-2021-096608	DEPARTAMENTO META	3128	10/12/2021	En revisión.
50006	1-2021-096449	ACACÍAS	3128	10/12/2021	En revisión.
50370	1-2021-097251	LA URIBE	3128	10/12/2021	En revisión.
52051	1-2021-100028	ARBOLEDA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
52378	1-2021-100440	LA CRUZ	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
52435	1-2021-094281	MALLAMA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
52506	1-2021-098999	OSPINA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
52720	1-2021-100832	SAPUYÉS	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
54001	1-2021-101734	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	3128	10/12/2021	En revisión.
54051	1-2021-095821	ARBOLEDAS	3128	10/12/2021	En revisión.
54099	1-2021-094666	BOCHALEMA	3128	10/12/2021	En revisión.
63548	1-2021-096250	PIJAO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
66318	1-2021-095068	GUÁTICA	3128	10/12/2021	Mal renuncia a terminos.
66456	1-2021-096355	MISTRATÓ	3128	10/12/2021	Mal renuncia a terminos.
66594	1-2021-094855	QUINCHÍA	3128	10/12/2021	Mal renuncia a terminos.
66687	1-2021-094767	SANTUARIO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68013	1-2021-100433	AGUADA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68020	1-2021-094829	ALBANIA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68162	1-2021-096935	CERRITO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68176	1-2021-100649	CHIMA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68207	1-2021-094295	CONCEPCIÓN	3128	10/12/2021	En revisión.
68209	1-2021-094838	CONFINES	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68229	1-2021-094873	CURITÍ	3128	10/12/2021	En revisión.
68235	1-2021-100378	EL CARMEN DE CHUCURÍ	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68245	1-2021-095201	EL GUACAMAYO	3128	10/12/2021	En revisión.
68264	1-2021-099264	ENCINO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68318	1-2021-100246	GUACA	3128	10/12/2021	Mal renuncia a terminos.
68324	1-2021-095567	GUAVATÁ	3128	10/12/2021	En revisión.
68344	1-2021-100502	HATO	3128	10/12/2021	En revisión.
68385	1-2021-094790	LANDÁZURI	3128	10/12/2021	En revisión.
68425	1-2021-101444	MACARAVITA	3128	10/12/2021	Mal renuncia a terminos.
68432	1-2021-099652	MÁLAGA	3128	10/12/2021	En revisión.
68444	1-2021-101805	MATANZA	3128	10/12/2021	En revisión.
68464	1-2021-096561	MOGOTES	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68533	1-2021-101432	PÁRAMO	3128	10/12/2021	En revisión.

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
68549	1-2021-095665	PINCHOTE	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68573	1-2021-095513	PUERTO PARRA	3128	10/12/2021	Faltó cargar cta SGR DNP.
68575	1-2021-095334	PUERTO WILCHES	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68615	1-2021-095823	RIONEGRO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68673	1-2021-101788	SAN BENITO	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68686	1-2021-095355	SAN MIGUEL	3128	10/12/2021	Faltó cargar cta SGR DNP.
68773	1-2021-101092	SUCRE	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
68780	1-2021-094894	SURATÁ	3128	10/12/2021	Cta PG ok, faltó cargar cta SGR
68855	1-2021-100208	VALLE DE SAN JOSÉ	3128	10/12/2021	En revisión.
68867	1-2021-101257	VETAS	3128	10/12/2021	En revisión.
68895	1-2021-100234	ZAPATOCA	3128	10/12/2021	AUTORIZADO DIC/2021
70110	1-2021-099847	BUENAVISTA	3128	10/12/2021	En revisión.
73124	1-2021-095181	CAJAMARCA	3128	10/12/2021	En revisión.
73347	1-2021-100258	HERVEO	3128	10/12/2021	En revisión.
73870	1-2021-101549	VILLAHERMOSA	3128	10/12/2021	En revisión.
85225	1-2021-100892	NUNCHÍA	3128	10/12/2021	En revisión.
86749	1-2021-097819	SIBUNDOY	3128	10/12/2021	En revisión.
86865	1-2021-099230	VALLE DEL GUAMUEZ (LA HORMIGA)	3128	10/12/2021	En revisión.
99000	1-2021-096877	DEPARTAMENTO VICHADA	3128	10/12/2021	En revisión.
15185	1-2021-111350	CHITARAQUE	3221	15/12/2021	En revisión.
19573	1-2021-111536	PUERTO TEJADA	3221	15/12/2021	En revisión.
20383	1-2021-109450	LA GLORIA	3221	15/12/2021	En revisión.
20787	1-2021-108643	TAMALAMEQUE	3221	15/12/2021	En revisión.
25019	1-2021-109086	ALBÁN	3221	15/12/2021	En revisión.
25214	1-2021-111030	COTA	3221	15/12/2021	En revisión.
25281	1-2021-107221	FOSCA	3221	15/12/2021	En revisión.
41132	1-2021-111499	CAMPOALEGRE	3221	15/12/2021	En revisión.
41319	1-2021-111639	GUADALUPE	3221	15/12/2021	En revisión.
47030	1-2021-111567	ALGARROBO	3221	15/12/2021	En revisión.
47707	1-2021-109004	SANTA ANA	3221	15/12/2021	En revisión.
70124	1-2021-111041	CAIMITO	3221	15/12/2021	En revisión.
70702	1-2021-108957	SAN JUAN DE BETULIA	3221	15/12/2021	En revisión.
73352	1-2021-111144	ICONONZO	3221	15/12/2021	En revisión.
86760	1-2021-094116	SANTIAGO	3155	29/12/2021	En revisión.
68684	1-2021-094403	SAN JOSÉ DE MIRANDA	3155	29/12/2021	En revisión.
73585	1-2021-094599	PURIFICACIÓN	3155	29/12/2021	En revisión.

Código DANE	N° Radicado	Entidad Territorial	No. Resolución	Fecha Resolución	REVISIÓN CUENTAS BANCARIAS
54871	1-2021-094794	VILLACARO	3155	29/12/2021	En revisión.
68468	1-2021-096150	MOLAGAVITA	3155	29/12/2021	En revisión.
54743	1-2021-097397	SANTO DOMINGO DE SILOS	3155	29/12/2021	En revisión.
73675	1-2021-097597	SAN ANTONIO	3155	29/12/2021	En revisión.
68217	1-2021-097721	COROMORO	3155	29/12/2021	En revisión.
68500	1-2021-099868	OIBA	3155	29/12/2021	En revisión.
68522	1-2021-100730	PALMAR	3155	29/12/2021	En revisión.
25322	1-2021-107943	GUASCA	3155	29/12/2021	En revisión.
15180	1-2021-108860	CHISCAS	3155	29/12/2021	En revisión.
23300	1-2021-110013	COTORRA	3155	29/12/2021	En revisión.
5858	1-2021-111028	VEGACHÍ	3155	29/12/2021	En revisión.
41770	1-2021-111033	SUAZÁ	3155	29/12/2021	En revisión.
23580	1-2021-111416	PUERTO LIBERTADOR	3155	29/12/2021	En revisión.
25320	1-2021-111778	GUADUAS	3155	29/12/2021	En revisión.
25777	1-2021-112546	SUPATÁ	3155	29/12/2021	En revisión.
15660	1-2021-112690	SAN EDUARDO	3155	29/12/2021	En revisión.
68406	1-2021-112976	LEBRIJA	3155	29/12/2021	En revisión.
20000	1-2021-113041	DEPARTAMENTO CESAR	3155	29/12/2021	En revisión.

Obligación No. 2:

Apoyar la implementación de los procedimientos necesarios para tramitar las solicitudes de los nuevos retiros establecidos en el FONPET, los cuales son: Excedentes acumulados en el Sector Salud del FONPET, diferentes a los de Lotto en línea, el retiro de los recursos excedentes acumulados en el Sector Educación, y recursos excedentes en el Sector Propósito General. Así mismo en lo que respecta a los retiros por Consignación Errónea, Conpes Social y distribución del SGP, retiros del Sector Salud – Lotto en línea, bonos y nómina de pensionados.

Se ha llevado a cabo esta actividad mediante la revisión y actualización del documento de especificación que permite continuar con la implementación de los demás trámites de retiro de recursos del FONPET. Se ha reportado a Indenova mediante Jiras los hallazgos encontrados.

Adicionalmente se apoyó en el seguimiento de los distintos trámites que están en producción en la plataforma de la sede electrónica (Requisitos Habilitantes, solicitud excedentes por cubrimiento del pasivo pensional y pago nomina de Pensionados), y asesoría por correo electrónico para aquellas entidades que tenían inquietudes en el momento de presentar sus trámites en dicha sede.

Obligación No. 3:

Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico en lo que respecta a las nuevas herramientas tecnológicas que se encuentran disponibles en el FONPET para elevar las solicitudes de retiro en línea mediante la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En el presente mes se apoyó en la atención de consultas por correo electrónico a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con la presentación de requisitos habilitantes, solicitudes de excedentes, certificación bancaria y nómina de pensionados, trámites presentados mediante la sede electrónica, igualmente se reportaron para la respectiva solución los errores presentados en dicha Sede.

Obligación No. 4:

Apoyar en la atención de las consultas virtuales, telefónicas, electrónicas, y presenciales cuando así se disponga, a los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales, como requisitos para el trámite de retiro de recursos.

Se apoyó en la atención de consultas mediante correo electrónico a los representantes legales o funcionarios de las entidades territoriales, en cuanto al cumplimiento de requisitos del FONPET y el estado de otro tipo de solicitudes de retiro presentadas.

Se detalla atención por correo electrónico:

CORREO	ASUNTO	FECHA
armandogomez@hotmail.com	Respuesta radicado 1-2021-109218	30/12/2021
contabilidad@tumaco-narino.gov.co	Respuesta radicado 1-2021- 111018	30/12/2021
archivo@argelia-antioquia.gov.co	Respuesta radicado 1-2021- 110631	30/12/2021
ALCALDIA@ARBOLEDA-NARINO.GOV.CO	Respuesta radicado 1-2021- 111565	30/12/2021
contactenos@puertonarinoamazonas.gov.co	Respuesta radicado 1-2021- 112847	30/12/2021

Obligación No. 5:

Proyectar para firma del Coordinador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET o del Director General de la DGRESS, las respuestas a las solicitudes elevadas por las entidades territoriales relacionadas con los trámites de retiros de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

Se apoyó en la elaboración de comunicaciones oficiales mediante el SIED, de acuerdo con los trámites que se tienen a cargo, así:

-ICONONZO – TOLIMA – Rechazo nómina

- GOBERNACIÓN DEL CESAR – Rechazo excedentes
- ALGARROBO – MAGDALENA – Rechazo excedentes
- VALPARAÍSO-CAQUETA - Notificación resolución excedentes.
- BALBOA-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- LÓPEZ-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- PÁEZ (BELALCÁZAR)-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- SAN SEBASTIÁN-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- SANTA ROSA-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- SOTARÁ-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- VILLA RICA-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- EL COPEY-CESAR - Notificación resolución excedentes.
- GAMARRA-CESAR - Notificación resolución excedentes.
- GONZÁLEZ-CESAR - Notificación resolución excedentes.
- SAN MARTÍN-CESAR - Notificación resolución excedentes.
- AYAPEL-CORDOBA - Notificación resolución excedentes.
- MONTELÍBANO-CORDOBA - Notificación resolución excedentes.
- BELTRÁN-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- CACHIPAY-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- CAPARRAPÍ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- CARMEN DE CARUPA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- CUCUNUBÁ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- FÚQUENE-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- GACHANCIPÁ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- LA MESA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- MACHETÁ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- NILO-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- NIMAIMA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- VENECIA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- PAIME-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- PANDI-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- PUERTO SALGAR-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- QUIPILE-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- SASAIMA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- SESQUILÉ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- SILVANIA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- TIBIRITA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- ÚTICA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- VIOTÁ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- BAHÍA SOLANO-CHOCO - Notificación resolución excedentes.

- JURADÓ-CHOCO - Notificación resolución excedentes.
- MEDIO BAUDÓ-CHOCO - Notificación resolución excedentes.
- MEDIO SAN JUAN-CHOCO - Notificación resolución excedentes.
- SAN JOSÉ DEL PALMAR-CHOCO - Notificación resolución excedentes.
- AIPE-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- HOBO-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- ISNOS-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- PALERMO-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- PITAL-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- SAN AGUSTÍN-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- MANAURE-GUAJIRA - Notificación resolución excedentes.
- URUMITA-GUAJIRA - Notificación resolución excedentes.
- EL BANCO-MAGDALENA - Notificación resolución excedentes.
- PIVIJAY-MAGDALENA - Notificación resolución excedentes.
- DEPARTAMENTO META-META - Notificación resolución excedentes.
- ACACÍAS-META - Notificación resolución excedentes.
- LA URIBE-META - Notificación resolución excedentes.
- ARBOLEDA-NARIÑO - Notificación resolución excedentes.
- LA CRUZ-NARIÑO - Notificación resolución excedentes.
- MALLAMA-NARIÑO - Notificación resolución excedentes.
- OSPINA-NARIÑO - Notificación resolución excedentes.
- SAPUYÉS-NARIÑO - Notificación resolución excedentes.
- CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- ARBOLEDAS-NORTE DE SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- BOCHALEMA-NORTE DE SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- CHITARAQUE-BOYACA - Notificación resolución excedentes.
- PUERTO TEJADA-CAUCA - Notificación resolución excedentes.
- LA GLORIA-CESAR - Notificación resolución excedentes.
- TAMALAMEQUE-CESAR - Notificación resolución excedentes.
- ALBÁN-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- COTA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- FOSCA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- CAMPOALEGRE-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- GUADALUPE-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- ALGARROBO-MAGDALENA - Notificación resolución excedentes.
- SANTA ANA-MAGDALENA - Notificación resolución excedentes.
- CAIMITO-SUCRE - Notificación resolución excedentes.
- SAN JUAN DE BETULIA-SUCRE - Notificación resolución excedentes.
- ICONONZO-TOLIMA - Notificación resolución excedentes.
- SANTIAGO-PUTUMAYO - Notificación resolución excedentes.

- SAN JOSÉ DE MIRANDA-SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- PURIFICACIÓN-TOLIMA - Notificación resolución excedentes.
- VILLACARO-NORTE DE SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- MOLAGAVITA-SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- SILOS-NORTE DE SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- SAN ANTONIO-TOLIMA - Notificación resolución excedentes.
- COROMORO-SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- OIBA-SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- PALMAR-SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- GUASCA-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- CHISCAS-BOYACA - Notificación resolución excedentes.
- COTORRA-CORDOBA - Notificación resolución excedentes.
- VEGACHÍ-ANTIOQUIA - Notificación resolución excedentes.
- SUAZÁ-HUILA - Notificación resolución excedentes.
- PUERTO LIBERTADOR-CORDOBA - Notificación resolución excedentes.
- GUADUAS-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- SUPATÁ-CUNDINAMARCA - Notificación resolución excedentes.
- SAN EDUARDO-BOYACA - Notificación resolución excedentes.
- LEBRIJA-SANTANDER - Notificación resolución excedentes.
- DEPARTAMENTO CESAR - Notificación resolución excedentes.
- PAZ DE ARIPORO – Rechazo excedentes.
- PLANILLA DE AUTORIZACIÓN 126 PG
- PLANILLA DE AUTORIZACIÓN 127 EDU
- GONZALEZ – CESAR – Rechazo nómina.

Obligación No. 6:

Realizar el cambio de estado de “REDECIÓN FONPET” a “REDIMIDO FONPET” a los bonos pensionales tramitados con recursos del FONPET, en la página del Sistema de Bonos Pensionales – OBP.

No se realizaron marcaciones de bonos en este periodo.

Obligación No. 7:

Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se ha llevado a cabo esta actividad en el ambiente de desarrollo y ambiente de pruebas para que en los trámites de excedentes exista la interoperabilidad con el SUPPT.

Los errores encontrados en producción y nuevas necesidades se han reportado Indenova para su respectiva solución.

Obligación No. 8:

Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

- Se continua con el seguimiento a los jiras escalados a indenova y cronograma de tareas pendientes, mediante reuniones llevadas a cabo en este mes.
- Se realizó el seguimiento a los errores reportados por las entidades territoriales, relacionados con la Sede Electrónica.

Obligación No. 9:

Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Unico de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

En el presente mes se continuó con uso de las consultas gerenciales del Modulo de Retiros FONPET del SUPPT , el cual permite verificar y analizar la información de los retiros que están implementados a través de la Sede Electrónica o del Portal Hacienda y que se integran con Suppt.

Obligación No. 10:

Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

Requisitos habilitantes validados:

Fecha radicado	Número radicado	Nombre departamento	Nombre Entidad	Validación
7/12/2021	1-2021-109154	META	GOBERNACIÓN	11/12/2021
13/12/2021	1-2021-110520	HUILA	CAMPOALEGRE	13/12/2021
9/12/2021	1-2021-109454	CUNDINAMARCA	COTA	11/12/2021
6/12/2021	1-2021-108552	CESAR	LA GLORIA	7/12/2021
9/12/2021	1-2021-109795	CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	11/12/2021
6/12/2021	1-2021-108549	CAUCA	MERCADERES	7/12/2021
10/12/2021	1-2021-110441	BOLIVAR	SIMITÍ	13/12/2021

Obligación No. 11:

Apoyar la operación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

En el periodo citado no se registró información en este módulo.

Obligación No. 12:

Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

Se apoyó en la creación, modificación y actualización de los usuarios para las consultas en el SIF, que son requeridos por las entidades territoriales mediante el buzón atencioncliente@minhacienda.gov.co o por medio físico. A la fecha se han creado 1907 usuarios. Los usuarios creados se pueden consultar en la siguiente ruta: \\minhacienda\cedin\DGRESS\SSRP\FONPET\Retiros\GESTION USUARIOS SIF

Obligación No. 13:

Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Se presenta informe de actividades realizadas del 2 al 31 de diciembre de 2021.

Obligación No. 14:

Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

Este informe se presenta al finalizar el contrato.

Obligación No. 15:

Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del mismo.

- Se participó en las siguientes reuniones:

Asunto	Ubicación	Fecha
Distribución final expedientes excedentes	TEAMS	30/12/2021
Series y subseries FONPET - INDENOVA	WEBEX	29/12/2021
ListaChequeoMesadas	TEAMS	29/12/2021
PlanillaAutorizacionBonos - ListaChequeoBonos - SUPPT	TEAMS	29/12/2021

Asunto	Ubicación	Fecha
Revisión Jiras pendientes	TEAMS	28/12/2021
PlanillaBonosSUPPT	TEAMS	28/12/2021
Flujo FONPET - Mejoras Series y Subseries	TEAMS	28/12/2021
Autorización excedentes 2021	TEAMS	17/12/2021
Lista de chequeo	TEAMS	14/12/2021
HORAS INDENOVA	TEAMS	13/12/2021
Reunión INDENOVA	TEAMS	13/12/2021
Horas indenova	WEBEX	13/12/2021
Horas indenova	TEAMS	13/12/2021
Horas indenova	TEAMS	10/12/2021
Proceso excedentes	TEAMS	10/12/2021
Asignación solicitudes excedentes	TEAMS	10/12/2021
Lista de chequeo - oficio remitario	TEAMS	10/12/2021
Resolución Excedentes	TEAMS	9/12/2021
Identificación Oportunidades de Mejora TI - Trámites y servicios	TEAMS	9/12/2021
Pruebas jiras 2002 - 1952- 2011	TEAMS	9/12/2021
Jiras 1952 -2011- 2002	TEAMS	7/12/2021
Revisión horas INDENOVA contrato 2022- 2023	TEAMS	6/12/2021
LISTA DE CHEQUEO EXCEDENTES	TEAMS	6/12/2021
Reunión Pruebas Jira 1952- 2011 - 2002	TEAMS	6/12/2021
Revision jiras - tareas pendientes	TEAMS	3/12/2021
lista de chequeo excedentes	TEAMS	2/12/2021
Pruebas JIRA 1952 - 2011 - 2002	TEAMS	2/12/2021
Lista de chequeo excedentes - SIED	TEAMS	2/12/2021
Lista De Chequeo Excedentes	TEAMS	2/12/2021


LUZ ANDREA RUIZ GALICIA
 CONTRATISTA